Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE LICENCIA DE IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN DE SUSTANCIA HIDROFLUOROCARBONADAS (HFC)
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Las personas naturales o jurídicas que deseen importar sustancias hidrofluorocarbonadas (HFC), controladas por el Protocolo de Montreal y normada mediante Resolución 023-2017 del Comité de Comercio Exterior (COMEX), podrá acceder a licencias a través de las cuales se autoriza la importación/exportación d sustancias mencionadas.
¿A quién está dirigido?	Las personas naturales o personas jurídicas que deseen importar / exportar sustar hidrofluorocarbonadas (HFC), controladas por el Protocolo de Montreal y normada mediante Resolución 023-2017 del Comité de Comercio Exterior (COMEX). **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Obtener autorización o permiso. **Resultado a obtener:** • Oficio de aprobación de Licencia de importación de sustancias agotadoras de sustancias Hidrofluorocarbonadas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Factura o proforma de los productos a importar/exportar, originales digitalizados 2. Nota de pedido de los productos a importar/exportar, originales digitalizados. 3. Fichas técnicas de los productos a importar/exportar debidamente selladas y firmadas por la empresa fabricante, originales digitalizados.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar al sistema de la Aduana - ECUAPASS en el enlace: https://portal.aduana.gob.ec/.
2. Ingresar la solicitud de licencia de importación/exportación en el portal ECUAPA adjuntar los requisitos solicitados.
3. Recibir mediante correo electrónico el oficio con la notificación de aprobación o negación de la licencia.
4. Revisar en el sistema ECUAPASS la solicitud de subsanaciones en caso de ser requeridas por la institución.
5. Revisar en el sistema de la Aduana - ECUAPASS, la aprobación o negación de licencia, una vez que se haya culminado el procedimiento en la institución.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINA	PROVINCIA	CANTÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORAF DE ATENC
PLANTA CENTRAL	Pichincha	Quito	Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760	Lunes a viernes 08h00 a 16h30
DIRECCIONES ZONALES					
OFICINA ZONAL 8	Guayas	Guayaquil	Av. Malecón entre Av. 9 de Octubre y P. Icaza, Edif. La Previsora - Piso 15	(593) 42591370	Lunes a viernes 08h00 a 16h30

Base Legal

- 209 Ratifíquese el contenido de la Enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono. Art. Artículo Único.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Rómulo Armas
Correo Electrónico: rarmas@produccion.gob.ec
Teléfono: 023948760 ext. 2131

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	49
2026	05	0	55
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	92
2025	12	0	5
2025	11	0	28
2025	10	0	28
2025	09	0	19
2025	08	0	0
2025	07	0	11
2025	06	0	11
2025	05	0	10
2025	04	0	9
2025	03	0	14
2025	02	0	7
2025	01	0	8

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	12	0	0
2024	11	0	4
2024	10	0	5
2024	09	0	8
2024	08	0	9
2024	07	0	7
2024	06	0	5
2024	05	0	10
2024	04	0	5
2024	03	0	8
2024	02	0	12
2024	01	0	7
2023	12	0	6
2023	11	0	9
2023	10	0	19
2023	09	0	19
2023	08	0	38
2023	07	0	33
2023	06	0	28
2023	05	0	13
2023	04	0	18
2023	03	0	11
2023	02	0	10
2023	01	0	20

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	12	0	8
2022	11	0	15
2022	10	0	11
2022	09	0	14
2022	08	0	13
2022	07	0	11
2022	06	0	13
2022	05	0	17
2022	04	0	18
2022	03	0	28
2022	02	0	12
2022	01	0	23
2021	12	0	7
2021	11	0	24
2021	10	0	2
2021	09	0	9
2021	08	0	14
2021	07	0	12
2021	06	0	10
2021	05	0	18
2021	04	0	11
2021	03	0	15
2021	02	0	11

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	01	0	31
2020	12	0	7
2020	11	0	19
2020	10	0	20
2020	09	0	17
2020	08	0	8
2020	07	0	17
2020	06	0	9
2020	05	0	5
2020	04	0	10
2020	03	0	0
2020	02	0	25
2020	01	0	23
2019	12	0	21
2019	11	0	12
2019	10	0	14
2019	09	0	4
2019	08	0	11
2019	07	0	12
2019	06	0	14
2019	05	0	21
2019	04	0	11
2019	03	0	20
2019	02	0	24

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	01	0	24

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
GALO RAUL NAVARRETE BAUTISTA